

Ciencias Sociales y Humanidades

Formación Específica del Ciclo Orientado

El patrimonio cultural y los museos

Actividades para estudiantes

Serie PROFUNDIZACIÓN · NES



Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires

JEFE DE GOBIERNO

Horacio Rodríguez Larreta

MINISTRA DE EDUCACIÓN

María Soledad Acuña

JEFE DE GABINETE

Luis Bullrich

DIRECTOR GENERAL DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Javier Simón

GERENTA OPERATIVA DE CURRÍCULUM

Mariana Rodríguez

SUBSECRETARIO DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y SUSTENTABILIDAD

Santiago Andrés

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN DIGITAL

Mercedes Werner

GERENTE OPERATIVO DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Roberto Tassi

SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y EQUIDAD EDUCATIVA

María Lucía Feced Abal

SUBSECRETARIO DE CARRERA DOCENTE

Manuel Vidal

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Sebastián Tomaghelli

SUBSECRETARIA DE LA AGENCIA DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

Eugenia Cortona

Dirección General de Planeamiento Educativo (DGPLEDU)

Gerencia Operativa de Curículum (GOC)

Mariana Rodríguez

Equipo de generalistas de Nivel Secundario: Bettina Bregman (coordinación), Cecilia Bernardi, Ana Campelo, Cecilia García, Marta Libedinsky, Carolina Lifschitz, Julieta Santos

Especialista: Cristina Gómez Giusto

Agradecemos a Silvia Tabakman por su participación en la producción de la entrevista.

Agradecemos a Verónica Torras, directora de Memoria Abierta, por la producción del material audiovisual.

Subsecretaría de Tecnología Educativa y Sustentabilidad (SSTES)

Dirección General de Educación Digital (DGED)

Gerencia Operativa de Tecnología e Innovación Educativa (INTEC)

Roberto Tassi

Especialistas de Educación Digital: Julia Campos (coordinación), Eleonora Mendieta, Josefina Gutierrez.

Equipo Editorial de Materiales y Contenidos Digitales (DGPLEDU)

Coordinación general: Silvia Saucedo

Coordinación editorial: Marcos Alfonzo

Edición y corrección: Sebastián Vargas

Corrección de estilo: Vanina Barbeito

Diseño gráfico y desarrollo digital: Ignacio Cismondi

Asistencia editorial: Leticia Lobato

Producción audiovisual: Joaquín Simón (filmación y edición), Vanina Barbeito (locución)

ISBN: en trámite

Se autoriza la reproducción y difusión de este material para fines educativos u otros fines no comerciales, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de este material para venta u otros fines comerciales.

Las denominaciones empleadas en este material y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de los países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Fecha de consulta de imágenes, videos, textos y otros recursos digitales disponibles en Internet: 15 de agosto de 2020.

© Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento Educativo / Gerencia Operativa de Curículum, 2020. Carlos H. Perette y Calle 10 – C1063 – Barrio 31 - Retiro - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

© Copyright © 2020 Adobe Systems Software. Todos los derechos reservados. Adobe, el logo de Adobe, Acrobat y el logo de Acrobat son marcas registradas de Adobe Systems Incorporated.

¿Cómo se navegan los textos de esta serie?

Los materiales de la serie Profundización de la NES cuentan con elementos interactivos que permiten la lectura hipertextual y optimizan la navegación.



Adobe Reader Copyright © 2020.
Todos los derechos reservados.

Para visualizar correctamente la interactividad se sugiere bajar el programa [Adobe Acrobat Reader](#) que constituye el estándar gratuito para ver e imprimir documentos PDF.

Pie de página

◀ **Volver a vista anterior** — Al cliquear regresa a la última página vista.

— Ícono que permite imprimir.

◀ | 5 | ▶ — Folio, con flechas interactivas que llevan a la página anterior y a la página posterior.

Itinerario de actividades



Actividad 1

Para comenzar

Organizador interactivo que presenta la secuencia completa de actividades.

Notas al final

1 Símbolo que indica una nota. Al cliquear se direcciona al listado final de notas.

Notas

1 Ejemplo de nota al final.

Actividades

Actividad 1 Para comenzar

a. En forma individual, observen, lean y escuchen los siguientes recursos, que presentan elementos, lugares, costumbres u objetos de diversos países del mundo. Elijan aquellos que tienen alguna característica por la cual consideran que deberían ser valorados, cuidados, conservados.

Íconos y enlaces

El color azul y el subrayado indican un [vínculo](#) a un sitio/página web o a una actividad o anexo interno del documento.

Itinerario de actividades

Actividad 1

Para comenzar

Actividad 2

Sobre los museos

Actividad 3

Buenos Aires colonial: recorriendo las calles

Actividad 4

Vestigios del pasado: Museo Casa de Gobierno-Museo del Bicentenario

Actividad 5

Biografías para narrar la historia y la sociedad: Museo Mitre

Actividad 6

Hotel de Inmigrantes, un proyecto de nación

Actividad 7

Hacer memoria de los crímenes de lesa humanidad



Actividad 8

Sitios de memoria del terrorismo de Estado: el rol de la sociedad civil



Actividad 9

Memorias del Holocausto en la Ciudad de Buenos Aires

Actividad 1 Para comenzar

- a. En forma individual, observen, lean y escuchen los siguientes recursos, que presentan elementos, lugares, costumbres u objetos de diversos países del mundo. Elíjan aquellos que tienen alguna característica por la cual consideran que deberían ser valorados, cuidados, conservados.

Escriban, debajo de cada uno, por qué los eligieron:

Parque Güell, creado por Antoni Gaudí en Barcelona, España.



Buda gigante de Leshan, China.



[Ceremonia de los Voladores](#), ritual de la cultura totonaca, México y América Central.

Flamenco, género musical típico del sur de España. Aquí pueden escuchar "["Por bulerías"](#)", interpretado por dos de los intérpretes más conocidos del flamenco actual, Camarón de la Isla y Paco de Lucía.

Glaciar Perito Moreno, Argentina.



Cueva de las Manos, Santa Cruz, Argentina.



Palacio de Schönbrunn, Austria.

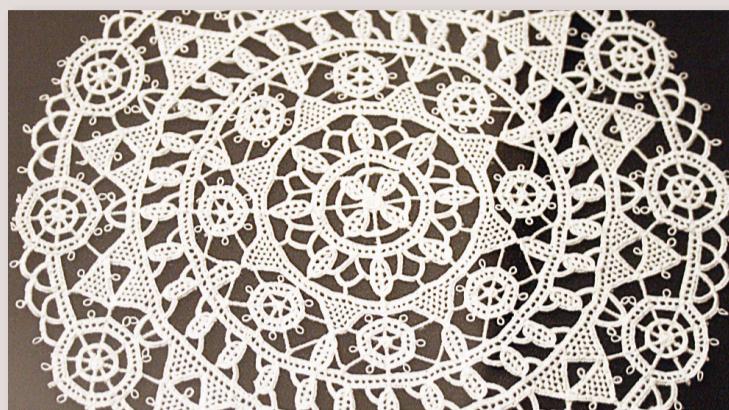


Fado, género musical de Portugal. Aquí pueden escuchar "["Uma Casa Portuguesa"](#)", uno de los fados más conocidos, en la voz de Amalia Rodrigues, considerada la intérprete de fados más famosa de la historia.

[Textiles de la isla de Taquile](#), Perú.

[KanKurang](#), ritual de la cultura mandinga, en Gambia y Senegal (África Occidental).

Tejidos de encaje de Croacia.



- b.** Lean los siguientes textos acerca de qué se entiende por *patrimonio cultural*. Luego seleccionen, mediante una búsqueda en internet, algunos ejemplos de patrimonio cultural —entre tres y cinco— que se correspondan con la definición de *patrimonio* que surge de los documentos y tratados internacionales sobre el tema. Además de la búsqueda por internet, pueden usar ejemplos de lugares, monumentos, obras de arte que ustedes conozcan, siempre que cumplan con los requisitos que mencionan los textos.

Si realizan una búsqueda en internet para seleccionar los ejemplos, será importante preguntarse:

- **¿Dónde van a buscar?** ¿Utilizarán un buscador? ¿Qué palabras claves emplearán? ¿Consultarán algún sitio específico?
- **¿Qué tipo de contenidos buscarán?** Pueden aplicar filtros (por ejemplo: imágenes, videos, noticias) y consultar bancos de contenidos como [Wikimedia Commons](#) o repositorios como el de [Google Arts & Culture](#).
- **¿Cómo evaluarán la fiabilidad de la información?** ¿Proviene de un sitio oficial? Presten atención a la información que les brinda la URL y verifiquen la información disponible en la sección “Acerca de” o “About” de cada sitio.
- **¿Con qué otras fuentes de información pueden complementar o contrastar lo que encontraron?** La búsqueda puede enriquecerse consultando y comparando diversas fuentes.

También pueden consultar los tutoriales “[¿Cómo hago para validar una página web?](#)” y “[¿Cómo hago para verificar si la información en una página web está actualizada?](#)”, en el Campus Virtual de Educación Digital.

Texto 1

Luego de las dos guerras mundiales, y con una mirada eurocéntrica, la sociedad expresa un marcado interés por la defensa de sus manifestaciones culturales, lo que se evidencia en diversos documentos y cartas internacionales. Tal es el caso de la Carta de Atenas (1931), la Convención de la Haya (1954) y la Convención de Unesco (1972), que reconocen el aspecto cultural del patrimonio e incluyen en él a todas aquellas manifestaciones culturales de los pueblos, incluido el patrimonio natural, en cuyo marco se han desarrollado. Específicamente, la Convención de Unesco de 1972 sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural considera que el patrimonio está integrado por:

- 1. Los monumentos:** obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- 2. Los conjuntos:** grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- 3. Los lugares:** obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Esta Convención de 1972 supuso nuevas conceptualizaciones emanadas de las ciencias sociales —especialmente la antropología— que se refuerzan hacia 1989 con la Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular, que determina la importancia de las creaciones identitarias de las comunidades fundadas en la tradición, ya sean lenguas, literatura, música, danza, juegos, arquitectura, fiestas y oficios, entre otras.

Careaga, A. (2015), pp. 52-53.

Texto 2

Por **patrimonio cultural inmaterial** se entienden aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocan como parte integrante de su patrimonio cultural. Se manifiestan en los siguientes ámbitos:

- a. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- b. Artes del espectáculo;
- c. Usos sociales, rituales y actos festivos;
- d. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- e. Técnicas artesanales tradicionales.

Alos efectos de construir el indicador de los IUCD (Indicadores Unesco de Cultura para el Desarrollo), los elementos del patrimonio cultural considerados deberán haber sido inscriptos en inventarios del patrimonio inmaterial a nivel local, nacional o internacional.

Por **bienes culturales** se entienden los bienes, cualquiera que sea su origen y propietario, que las autoridades nacionales, por motivos religiosos o profanos, designen específicamente como importantes para la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, el arte o la ciencia, y que pertenezcan a las siguientes categorías:

- a. Las colecciones y ejemplares raros de zoología, botánica, mineralogía, anatomía, y los objetos de interés paleontológico.
- b. Los bienes relacionados con la historia, con inclusión de la historia de las ciencias y de las técnicas, la historia militar y la historia social, así como con la vida de los dirigentes, pensadores, sabios y artistas nacionales y con los acontecimientos de importancia nacional.
- c. El producto de las excavaciones (tanto autorizadas como clandestinas) o de los descubrimientos arqueológicos.
- d. Los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos o históricos y de lugares de interés arqueológico.
- e. Antigüedades que tengan más de 100 años, tales como inscripciones, monedas y sellos grabados.
- f. El material etnológico.
- g. Los bienes de interés artístico, tales como: i) cuadros, pinturas y dibujos hechos enteramente a mano sobre cualquier soporte y en cualquier material (con exclusión de los

dibujos industriales y de los artículos manufacturados decorados a mano); ii) producciones originales de arte estatuario y de escultura en cualquier material; iii) grabados, estampas y litografías originales; iv) conjuntos y montajes artísticos originales en cualquier material.

- h. Manuscritos raros e incunables, libros, documentos y publicaciones antiguos de interés especial (histórico, artístico, científico, literario, etc.) sueltos o en colecciones.
- i. Sellos de correo, sellos fiscales y análogos, sueltos o en colecciones.
- j. Archivos, incluidos los fonográficos, fotográficos y cinematográficos.
- k. Objetos de mobiliario que tengan más de 100 años e instrumentos de música antiguos.

A los efectos de construir el indicador de los IUCD, los bienes culturales considerados deben estar sujetos a disposiciones de los Estados para protegerlos contra la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas, de conformidad con la definición contenida en la Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales (1970).

Patrimonio. Indicadores de la UNESCO de cultura para el desarrollo. Amplíen lo leído en el párrafo citado mediante la lectura del apartado “Definiciones”, páginas 134 a 136.

- d. Compartan los resultados de su investigación y organicen un registro, mediante una tabla como la siguiente.

Nombre	Tipo de patrimonio	Ubicación	Observaciones

Elaboren el registro. Para crearlo en formato digital, pueden utilizar [Open Office Calc](#), [Google Drive planilla de cálculo](#) o [Padlet](#), mediante el uso de la plantilla columna (pueden consultar el [tutorial de Open Office Calc](#), el [tutorial de Google Drive Hojas de Cálculo](#) o el [tutorial de Padlet](#) en el Campus Virtual de Educación Digital).

Actividad 2 Sobre los museos

- a. Según el Consejo Internacional de Museos, un **museo** es una institución sin fines lucrativos, permanente, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y expone el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su medio ambiente con fines de educación, estudio y recreo.

En grupos, busquen información sobre una selección de museos, indagando en las páginas web de cada uno de ellos. Luego, clasifiquenlos teniendo en cuenta la definición mencionada y el tipo de patrimonio que albergan (material, inmaterial, ambos tipos). Es importante que lean la siguiente información, antes de investigar sobre cada uno de los museos:

- “¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial”, en el sitio web de la Unesco.

- b. Para sistematizar la información, elaboren una ficha. Esta tarea implica volver sobre los registros, seleccionar información; buscar, de ser necesario, fuentes adicionales para completar datos y acordar entre todos qué categorías van a utilizar para dar cuenta de la diversidad de tipos de museos.

Listado de museos: cada grupo deberá elegir los museos seleccionando una opción de cada cuadro de color, entre las siguientes:

Museo Hotel de Inmigrantes-Muntref Museo Histórico Nacional Manzana de las Luces Museo Etnográfico Museo Nacional de Antropología de México	Museo Nacional de Bellas Artes Museo Nacional de Arte Decorativo Museo Carlos Gardel Museo Benito Quinquela Martín Museo de Arte Contemporáneo Catalán de Barcelona
Sitio de Memoria, Ex CCDTyE “Olimpo” Museo del Holocausto Museo Sitio de Memoria ESMA Museo Malvinas Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile	Museo Evita Museo de la Ciudad Museo del Traje Museo Ferroviario Museo Frida Kahlo-Casa Azul

Se propone ampliar la investigación, para lo cual tendrán que indagar acerca de los edificios en que funcionan o de los lugares en que están emplazados los museos. Tengan en cuenta los siguientes aspectos:

- ¿De qué época es el edificio?
- ¿Quién lo construyó?
- ¿Tenía propietarios o era un edificio del Estado?
- ¿El edificio fue creado para ser museo o tenía otros usos, originalmente?
- ¿La historia del edificio y sus usos se relaciona con el tema del museo o es una forma de cuestionamiento o resignificación de sentidos?
- En los casos en que los edificios fueron diseñados para otros usos: ¿en qué momento se creó el museo como institución, o cuándo comenzó a funcionar allí?

La información que surja de este proceso deberá sistematizarse en la ficha en la que realizaron los registros sobre el patrimonio de cada museo.

Actividad 3 Buenos Aires colonial: recorriendo las calles

- a. Realizarán en grupos una recorrida por el casco histórico de la Ciudad de Buenos Aires. El itinerario parte de tres sitios históricos que fueron en su momento escenario de algún hecho relevante y que ahora son museos o constituyen patrimonio histórico:
- **Basílica de Nuestra Señora de la Merced.** Desde el púlpito de esta iglesia, Santiago de Liniers llamó a la Reconquista de Buenos Aires en la primera de las Invasiones Inglesas, en 1806.
 - **Manzana de las Luces.** Residencia de los jesuitas establecida hacia 1661. También allí se estableció la iglesia y el colegio de San Ignacio, además de ser un sitio clave durante varios períodos de la historia nacional.
 - **Cabildo de Buenos Aires.** Fue sede de la Primera Junta de Gobierno, en 1810, y escenario de la movilización popular del 25 de mayo de ese año.

Desde el punto de partida que elijan, desarrollos una tarea de observación y registro de información teniendo en cuenta los trayectos de un sitio al otro (pueden entrar o realizar observaciones únicamente del exterior). También presten atención al entorno, a las actividades cotidianas alrededor del sitio histórico, con el objetivo de experimentar el conocimiento de los lugares, considerando los sentidos, el contexto, lo que pasa fuera y dentro de los lugares. La idea es que participen de la recorrida como caminantes y observadores/as curiosos/as y que vivan una experiencia de primera mano en esta zona histórica de la ciudad. Observen minuciosamente los edificios, sus detalles, las fachadas, las placas conmemorativas, los nombres de calles, y también estén atentos/as a lo que hacen las personas, los ruidos, los olores, las imágenes. Pueden tomar registros de distinto tipo: fotografías, grabaciones

de sonidos, entrevistas a transeúntes, filmaciones, dibujos. Pueden sumar otros puntos de interés o que descubran a lo largo del recorrido.

b. Luego, crean un mapa interactivo de la zona transitada. Pueden realizarlo, por ejemplo, en [Padlet](#). Allí podrán agregar los registros que realizaron e incluir otros materiales que deseen (como imágenes fotográficas, videos, textos literarios o archivos de audio). De esta manera, podrán construir una narración multimedia sobre su propio itinerario. Es importante que puedan mostrar a otras personas el recorrido que hicieron, desde sus propias experiencias personales, al visitar sitios que son testimonio de una larga historia.

Si utilizan Padlet podrán elegir el estilo del mapa y hacer foco en la zona a trabajar (en este caso, el casco histórico). Es posible agregar chinchetas en sitios clave e incorporar contenidos en distintos formatos en cada una de ellas. Al ser un mural digital colaborativo, tienen la posibilidad de crearlo en conjunto con sus compañeros y compañeras (ver [tutorial de Padlet](#) en el Campus Virtual de Educación Digital).

Si buscan contenidos en internet para agregar en el mapa, será importante privilegiar aquellos que tengan derecho a reutilización:

- Para fotografías, pinturas o ilustraciones, por ejemplo, pueden utilizar filtros de búsqueda en [Google Imágenes](#) (vean el tutorial “[¿Cómo hago para buscar imágenes que se puedan usar, compartir o modificar en Google?](#)”, en el Campus Virtual de Educación Digital) o consultar bancos de imágenes libres como [Pixabay](#).
- Repositorios digitales como [Wikimedia Commons](#) ofrecen contenidos bajo licencia Creative Commons en distintos formatos.
- Existen también bancos de sonidos con permiso de reutilización como [Free Music Archive](#), [Open Music Archive](#) o [CC Mixter](#).

También recuerden citar los nombres de las obras, y los autores o autoras de los textos literarios, canciones u otras obras que incorporen en su producción.

Actividad 4 **Vestigios del pasado: Museo Casa de Gobierno-Museo del Bicentenario**

- a.** Observen el siguiente video, [“Aduana de Taylor”](#), en el que se muestran las modificaciones realizadas a lo largo del tiempo en el espacio urbano que hoy ocupa la Casa de Gobierno y la Plaza Colón.

- b.** Luego de observar el video, realicen un texto descriptivo breve acerca de cuál es la importancia histórica de ese sitio desde su punto de vista; enumeren algunos acontecimientos relevantes relacionados con ese lugar. Elaboren algunas hipótesis acerca de por qué este sitio fue recuperado y revalorizado recientemente. Guarden el texto, ya que lo utilizarán en las próximas actividades.
- c.** Escuchen la entrevista realizada a la antropóloga a cargo de los trabajos de restauración en el video siguiente, y tomen nota de los hallazgos y de su valor. ¿Qué información brindan, y sobre qué aspectos del conocimiento?
- [“Aduana Taylor: Hallazgos arqueológicos detrás de Casa Rosada - 1º Parte - CAECE ON”](#)
 - [“Aduana Taylor: Hallazgos arqueológicos detrás de Casa Rosada - 2º Parte - CAECE ON”](#)

Antes de realizar estas reflexiones, observen el video [“Una tarde en el Museo de la Casa Rosada con Sergio Wischñevsky”](#), dentro del canal del programa La Liga de la Ciencia. Sumen este análisis al texto que comenzaron a elaborar en el punto *b*.

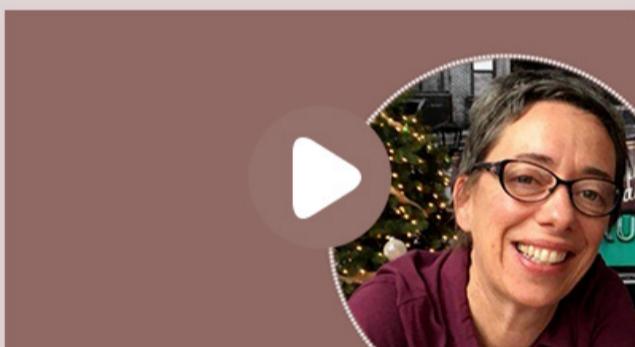
Actividad 5 **Biografías para narrar la historia y la sociedad: Museo Mitre**

Recorran la web del [Museo Mitre](#), en particular la información sobre las exhibiciones temporarias pasadas. Analicen los temas y períodos históricos que abordan las muestras y cómo se relacionan con la figura de Bartolomé Mitre; por ejemplo, qué aspectos de su vida revelan, qué patrimonio del museo se recupera para ser exhibido. Luego, intercambien en grupo la información que cada uno/a registró y elaboren un audio, como si fuera un podcast, acerca del Museo Mitre y lo que se puede conocer a través de las exhibiciones que se realizan allí. Agreguen información sobre “La casa”, que es la exhibición permanente, para contextualizar en qué marco se define la propuesta de exhibiciones temporarias.

Para la grabación de audios, se sugiere la utilización de la grabadora de voz del dispositivo (teléfono celular, computadora, tablet): para la edición se puede usar el programa [Audacity](#) (ver el [tutorial de Audacity](#), en el Campus Virtual de Educación Digital). Para editar los audios desde un teléfono celular, es posible recurrir a una aplicación como [Editor de Audios de InShot](#), que permite cortar audios, fusionar y mezclar música.

Actividad 6 Hotel de Inmigrantes, un proyecto de nación

- a. Observen el video en el cual se presenta un recorrido guiado por la muestra “Para todos los hombres del mundo”: Historia de la inmigración en la Argentina, del Museo de la Inmigración. ¿Qué relaciones se plantean entre memoria, identidad y legado? ¿Por qué se menciona en el relato de la muestra que la identidad es un proceso subjetivo en el que se entrelazan diversas experiencias, y que, por lo tanto, no puede hablarse de una identidad fija y estanca? ¿Qué aporta el museo para reflexionar sobre estos interrogantes?
- b. Luego, realicen una recorrida por las muestras [“Para todos los hombres del mundo”](#) y [“Migraciones \(en el\) arte contemporáneo”](#). Elijan un objeto u obra de arte de alguna de las dos muestras y expliquen por qué lo eligieron. Piensen su respuesta en dos planos: primero, sensorial (qué sintieron cuando la vieron, qué escucharon), y luego, qué ideas les parece que transmite sobre los procesos migratorios. Para realizar esta tarea, escuchen la entrevista realizada a la especialista Silvia Tabakman, que brinda algunas pistas para realizar esta actividad.



Actividad 7 Hacer memoria de los crímenes de lesa humanidad

En esta actividad se propone abordar distintos modos de memorialización y musealización de acontecimientos vinculados a graves violaciones a los derechos humanos.

- a. Lean el siguiente texto.

La preservación del pasado traumático a través de monumentos, museos, marcas en el territorio y señalización de lugares no es nueva: es una de las formas en que los grupos sociales elaboran el pasado y lo transmiten a las nuevas generaciones, en particular cuando ese pasado es difícil, doloroso por su vinculación a graves violaciones de los derechos humanos.

Cuando hablamos de estos pasados traumáticos, la sociedad y las personas que la integran se enfrentan a la dificultad de entender y darles sentido a acontecimientos que algunos/as han calificado como inenarrables o inimaginables. La memoria de acontecimientos traumáticos, entonces, involucra procesos de elaboración que generalmente se realizan a partir de quienes vivieron esa experiencia y que la transmiten a quienes no fueron sus víctimas directas y a las nuevas generaciones.

Es un pasado que continúa vivo en la comunidad: hay personas en condiciones de dar testimonio, que vivieron esos acontecimientos. Muchos de esos hechos no fueron juzgados por los poderes del Estado, y en muchos otros su juzgamiento implica largos procesos legales, con avances y retrocesos. En tal sentido, el pasado invade el presente de las sociedades; por eso, es necesario elaborarlo, y uno de los modos de lograrlo es haciendo memoria.

Recordar se transforma, entonces, en una necesidad y un imperativo ético, que involucra a toda la sociedad y que le permite sobrevivir al acontecimiento y generar la capacidad de resiliencia; es decir, de estar alerta y atenta a no repetir esa parte de su historia.

- b.** Recorran el proyecto de la Unesco y el CIPDH [*Memorias Situadas*](#), que, a partir de un mapa interactivo en actualización permanente, recorre diferentes lugares de memoria relacionados con graves violaciones a los derechos humanos alrededor del mundo. También propone una clasificación de estos sitios, que permite conocer el tipo de patrimonio que contienen, las funciones que cumplen, el modo de gestión, los temas o acontecimientos que recuerdan. Después de recorrer el sitio de manera individual, realicen una reunión para poner en común la información, despejar dudas, hacer preguntas que podrán ser respondidas entre todos o requerirán una nueva búsqueda de información.
- c.** Luego de leer de qué trata el proyecto, deben dividirse en grupos; cada grupo elegirá un continente o región mundial. Observen el mapa interactivo, la cronología y las tipologías (tipo de crimen y tipo de patrimonio) y elaboren un informe sobre sitios de memoria en esa región del mundo. Pueden buscar información adicional de otras fuentes, o sumar otros sitios de memoria no incluidos en el proyecto. Si agregan otros monumentos, memoriales o museos, deben analizar en profundidad que se refieran a graves violaciones a los derechos humanos según la normativa internacional. Para ello, revisen el apartado “Las graves violaciones a los derechos humanos” o los anexos de la secuencia didáctica [*Cien días, un genocidio*](#), que explica los crímenes de lesa humanidad según el Estatuto de Roma.

Actividad 8 Sitios de memoria del terrorismo de Estado: el rol de la sociedad civil**a.** Lean el siguiente texto:

Las iniciativas en predios, edificios y lugares que funcionaron como centros clandestinos de detención en la Argentina fueron realizadas por los actores sociales que protagonizaron las luchas por la memoria, en particular los organismos de derechos humanos. Estos designan su tarea como recuperación, y aluden así a una acción reivindicativa que se propone operar como vehículo en la tarea de transmisión de la memoria para las próximas generaciones; y resignificar y transformar los lugares de muerte en espacios que alberguen nuevos proyectos vitales, creativos, artísticos y culturales.

En la tarea de la transmisión se pone en juego la idea de legado para construir puentes entre pasado y presente, y generar así sentido de pertenencia entre los miembros de una comunidad.

La [Ley N° 26.691](#) declara “Sitios de Memoria del Terrorismo de Estado” a los lugares que funcionaron como centros clandestinos de detención, tortura y exterminio o donde sucedieron hechos emblemáticos del accionar de la represión ilegal desarrollada en el país hasta el 10 de diciembre de 1983.

Esta ley garantiza la preservación, señalización y difusión de los sitios de memoria por su valor testimonial y por su aporte a las investigaciones judiciales relacionadas con crímenes de lesa humanidad. En la [actividad 2](#) se mencionaron dos sitios de memoria de la Ciudad de Buenos Aires: el ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio “El Olimpo” y el Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA); en ambos casos, la acción de los organismos de derechos humanos impidió que los sitios fueran destruidos o modificados.

b. Lean las siguientes notas periodísticas y, en grupos, intercambien ideas de acuerdo con la información obtenida, acerca de por qué fue central el rol de los organismos de derechos humanos en esta cuestión. Tengan en cuenta los distintos momentos históricos en que se dan las acciones de los organismos para preservar y recuperar, y las acciones del Estado para reconocer y promover los sitios de memoria.

- c. Planteen qué relación encuentran entre estos procesos, la situación de los juicios por crímenes de lesa humanidad y los procesos de justicia transicional tratados en la [actividad 7](#).
- d. Realicen un intercambio colectivo sobre el texto del punto a y las notas periodísticas, y elaboren tres argumentos acerca de por qué consideran que es importante la recuperación y valoración de los sitios de memoria.

Recursos digitales



- [“ESMA: la Justicia impide la demolición”](#), en *La Nación*, 24 de enero de 1998.
 - [“El Gobierno insiste con su proyecto para demoler el edificio de la ESMA”](#), en *La Nación*, 26 de enero de 1998.
 - [“Veinte años de un amparo histórico”](#), en *Página/12*, 9 de enero de 2018.
 - [“Historia”](#), en Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA).
 - [“Recuperación del espacio Olimpo”](#), en la página del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- e. Recorran el mapa [“Memoria BA”](#), elaborado por la Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Ciudad de Buenos Aires. Identifiquen los sitios de memoria, placas o baldosas de la comuna donde viven o donde está ubicada su escuela. Para ello, usen los mapas de las comunas. Dado que el proyecto está en permanente construcción, se pueden enviar datos nuevos, algún homenaje o recordatorio que no está en el mapa o completar la información de los existentes. Por ejemplo, pueden relevar si se consigna quiénes impulsaron la creación del sitio de memoria o recordatorio, si hay una imagen cargada en la ficha, si falta el nombre y apellido de alguna víctima o información importante sobre el sitio. Pueden enviar la información que surja del relevamiento y análisis de la información a: prensaderechoshumanos@buenosaires.gob.ar.
- f. Uno de los aspectos destacados en esta actividad es el rol de los organismos de derechos humanos y otras organizaciones de la sociedad civil en los procesos de memorialización del pasado reciente argentino. Tal como se desarrolló, la construcción de formas del recuerdo es un modo de elaboración social de ese pasado, de homenaje a las víctimas y de reparación simbólica a las familias; es, asimismo, una forma de transmitir el pasado a las generaciones futuras, con la idea de no repetir hechos de esta naturaleza. También los organismos de derechos humanos, en su búsqueda de memoria, verdad y justicia, recuperaron y construyeron archivos, y elaboraron registros para probar el funcionamiento del plan sistemático de desaparición forzada de personas entre 1976 y 1983. Escuchen y vean el siguiente video sobre la tarea de Memoria Abierta, una alianza de organismos de derechos humanos que trabaja en la construcción de la memoria colectiva a través de diferentes proyectos.



Una de las tareas más importantes que realizan es contribuir en los juicios sobre crímenes de lesa humanidad. Recorran los [Registros Judiciales Audiovisuales](#) y las [Representaciones Audiovisuales del Territorio](#).

¿Qué características tienen estos registros? ¿Qué valor tienen? ¿Qué conocimiento aportan sobre el tema? ¿Por qué les parece que la justicia utiliza estos archivos y registros para las causas? Escriban en grupos una nota de divulgación que describa y explique ambos proyectos.

Actividad 9 Memorias del Holocausto en la Ciudad de Buenos Aires

- a. Lean la pregunta 1 del libro [Holocausto y genocidios en el siglo XX: preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza](#) (página 19) y el fragmento del libro *Los hundidos y los salvados*, de Primo Levi, en [Memorias en Fragmentos. Miradas sobre el Holocausto](#) (página 35).

Luego, intercambien ideas en relación con las siguientes cuestiones: ¿por qué es importante recordar este acontecimiento y reflexionar sobre él? ¿Qué cambios hubo a nivel internacional en relación con la protección de los derechos de la personas, después del Holocausto?

- b. Se propone el siguiente listado de museos, plazas, monumentos que constituyen distintas formas de construir memoria sobre el Holocausto. Investigan quiénes fueron los que promovieron la construcción de cada uno, qué o a quién recuerdan, y qué se puede conocer a través de estas formas del recuerdo. Elaboren un mapa interactivo, situando cada una de estas marcas y sitios de memoria del Holocausto y agregando una ficha descriptiva de cada uno, con la idea de dar a conocer su sentido. Al igual que en la [actividad 3](#), pueden realizarlo en [Padlet](#) (ver el [tutorial de Padlet](#) en el Campus Virtual de

Educación Digital). Tengan en cuenta, como referencia, el mapeo realizado por *Memoria BA* que vieron en la [actividad 8](#).

- Museo del Holocausto de la Ciudad de Buenos Aires (Montevideo 919, Recoleta).
- Plaza de la Shoá y Monumento Nacional a las víctimas del Holocausto (Av. Del Libertador y Av. Intendente Bullrich, Palermo)
- Escultura de Ana Frank (calle Olga Cossettini, Puerto Madero).
- Museo de Ana Frank (Superí 2647, Coghlan).
- Monumento a Raoul Wallenberg (calle Austria y Av. Figueroa Alcorta, Recoleta).
- Escultura a los héroes y mártires del Ghetto de Varsovia (Parque Centenario).

Imágenes

- Página 7 Buda gigante de Leshan. Wikimedia Commons. <https://bit.ly/3hCLbzg>
Parque Güell, Barcelona. Angela Llop, Wikimedia Commons. <https://bit.ly/33zLMwv>
- Página 8 Glaciar Perito Moreno. Luca Galuzzi, Wikimedia Commons. <https://bit.ly/3koPYWW>
Cueva de las Manos, Santa Cruz. Wikimedia Commons. <https://bit.ly/3kpraxM>
Palacio Schönbrunn-Belvedere, Viena. Kurt Bauschardt, Wikimedia Commons. <https://bit.ly/33AYsDj>
- Página 9 Encaje de Croacia, Wikimedia Commons. <https://bit.ly/3iCG5Eh>

Recursos audiovisuales: <https://bit.ly/32Ovj8u>



Vamos Buenos Aires



/educacionba

buenosaires.gob.ar/educacion